

Presidida por el Sr. Vicedecano de Garantía de Calidad, Innovación y Comunicación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba y con la asistencia de los miembros que *infra* constan, se desarrolló la reunión del Sistema de Garantía del Título de Grado de Historia el 28 de noviembre, miércoles, a las 12.30 horas en la Sala de Reuniones de la Facultad de Filosofía y Letras, de acuerdo al siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión (en red) anterior.
2. Informe del Presidente del SGCT.
3. Informe de la Coordinadora del Grado.
4. Seguimiento de los Planes de Mejora.
5. Análisis del P4 y propuestas de mejora para el Informe de 2012.
6. Detección de puntos fuertes y débiles durante el presente curso académico.
7. Ruegos y preguntas.

En el primer punto se aprobó el Acta de la reunión anterior por unanimidad.

En el segundo punto el Sr. Vicedecano informó de lo siguiente:

* La supresión del Vicerrectorado de Calidad e Innovación de la Universidad de Córdoba a comienzos del pasado mes de septiembre ha tenido básicamente dos efectos por lo que afecta al Sistema de Calidad de los Grados. Por un lado, la reacomodación de las funciones que aquél asumía entre otros Vicerrectorados que han permanecido tras la remodelación del equipo rectoral, de manera que la Calidad pasa a formar parte de Ordenación Académica –en concreto, del Director de Organización Académica y Estudios de Grado, Lorenzo Salas Morera-, y la Innovación de Postgrado. Por otro, que a fecha de la reunión, se desconozcan los plazos y el formato que deberán guiar la redacción del nuevo Informe de Calidad, puntos por los que ya se ha interesado el Sr. Vicedecano en Ordenación Académica, pero de los que aún no se tiene información al respecto. Se espera pronunciamiento sobre plazos, formatos, directrices, etc., de la reunión de la Agencia Andaluza del Conocimiento el día 13 de diciembre. A este propósito el Sr. Vicedecano insta a los miembros del Sistema de Garantía de Calidad del Título de Grado de Historia a que vayan trabajando para tener listo el Informe para enero de 2013.

* Por la obligada remodelación asimismo del equipo decanal de la Facultad de Filosofía y Letras, el mismo Sr. Vicedecano de Gestión de Calidad, Innovación y Comunicación asumirá a partir de este curso el programa del Plan de Información a los Centros de Educación Secundaria (PICES) de la Facultad de Filosofía y Letras, así como lo relativo a Infraestructuras. En este sentido, informó de que ante la detección de varios problemas en relación a los medios audiovisuales de la Facultad, ya sean por formación del mismo profesorado, o bien por cuestiones técnicas, ha preparado una reunión para la semana del día 10 de diciembre con el Vicerrector de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones y Campus en la Facultad de Filosofía y Letras y con asistencia del Sr. Vicedecano de Garantía de Calidad, Innovación y Comunicación de la Facultad, D^a Fuensanta Guerrero Carmona como responsable del Aula de Informática de la Facultad de Filosofía y Letras, y el profesorado que en la Facultad o en Rabanales, por la

Titulación de “Traducción e Interpretación”, haya tenido problemas con los sistemas audiovisuales o los ordenadores.

En el tercer punto, la que abajo suscribe, como Coordinadora del Grado de Historia, tomó la palabra para indicar que no tenía nada que informar, básicamente porque por la remodelación de la figura de Coordinación gran parte de los cometidos de que se encargaba han pasado al Vicedecanato de Coordinación Docente, Investigación y Prácticas, entre ellos, la reunión del profesorado, que la que abajo suscribe tenía intención de realizar antes de la citada remodelación, y que aún no se había convocado, y también porque aún no se ha producido la constitución de la Red de Coordinación de Historia, que presumiblemente será lo más inmediato, según comunicación del mismo Vicedecano de Coordinación Docente, Investigación y Prácticas.

En el cuarto punto se analizan los planes de mejora emprendidos desde la última reunión en relación con los distintos procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad. En este sentido el Sr. Vicedecano insta a que se le remita el acta de la constitución de la Red de Coordinación, cuando así se produzca; así como las actas o documentos emanados de las reuniones mantenidas con el profesorado para el tema de las guías docentes, a fin de conformar el dossier que avale el correspondiente próximo Informe de este Sistema de Garantía de Calidad. Se informa asimismo de que en una próxima reunión se analizará detenidamente el Procedimiento P.8, aunque el Sr. Vicedecano repasa todos los ítems y comenta lo más oportuno de cada uno, concluyéndose que el plan de mejora del curso pasado se ha cumplido de manera bastante satisfactoria.

En el quinto punto el Sr. Vicedecano examina específicamente el Procedimiento P.4 con los resultados de las encuestas del curso pasado, detectándose especialmente en dos asignaturas del 2º curso del Grado de Historia (*Geografía de España*, y *Paleografía del Documento y Diplomática Histórica*) alguna problemática por su baja puntuación en relación al resto de materias de dicho curso, acordándose que por medio del equipo decanal se realicen las oportunas gestiones ante los respectivos docentes de aquellas asignaturas, y especialmente en el caso de *Paleografía del Documento y Diplomática Histórica*, a fin de conocer qué sucede y, en su caso, y en consecuencia, poner los remedios convenientes para mejorar dichos rendimientos. Asimismo se observan oscilaciones en el número de alumnos presentes en el aula a la hora de hacer las encuestas según asignaturas, planteándose la necesidad de preguntar al profesorado el número habitual de estudiantes que acuden a las respectivas clases, a fin de intentar conocer la motivación de aquella circunstancia.

El punto sexto no provocó discusión propia al implicarse en la discusión del P.4 los puntos fuertes y débiles que ya se están detectando durante el presente curso académico.

En el punto séptimo se pregunta por parte de Inmaculada Herencia como representante del alumnado acerca del Trabajo Fin de Grado y de las Prácticas en Instituciones y

Empresas, respondiéndose que todos sus aspectos estarán concretados para cuando deba cumplimentarse el PDD del próximo curso académico.

Y, sin más asuntos que tratar, y siendo las 14.00 horas de la fecha *supra* indicada, se levantó la sesión, de todo lo cual yo, como Secretaria, doy fe.

Fdo.: M^a Soledad Gómez Navarro
Coordinadora del Grado y Licenciatura de Historia.

ASISTENTES:

Alfonso Zamorano Aguilar

José Luis Sanchidrián Torti

Inmaculada Herencia Lavirgen

Margarita Cabrera Sánchez

Pablo López Roldán

Juan Francisco Rodríguez Neila

Soledad Gómez Navarro